

NOTA DE PRENSA

La sección sindical en el Centro Penitenciario de Teixeiro de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario desea hacerles llegar el siguiente comunicado:

NUEVA AGRESIÓN EN TRES DÍAS A UN FUNCIONARIO DE TEIXEIRO

El sábado veinticuatro de mayo, mientras un funcionario de servicio en el módulo 4 revisaba las celdas, en el momento que estas se abrían para que los internos disfrutaran de sus horas de patio de la tarde. Dos internos comenzaron a insultarle al pasar delante de la suya, uno de los internos sin darle opción alguna le dio un fuerte cabezazo en rostro al funcionario mientras este se giraba, el cual le produjo una brecha importante a la altura de la boca y la consiguiente hemorragia. Afortunadamente el resto de internos de esa planta, unos setenta se mantuvieron al margen y el funcionario pudo abandonar el lugar para evitar mayores consecuencias.

No hace ni una semana que en otro comunicado, **Acaip** ya denunciaba la explosiva situación de este modulo de la prisión de Teixeiro, lamentablemente no nos equivocamos al pronosticar nuevos incidentes.

Es incomprensible que un módulo con este perfil de internos sobrepase una cifra superior a sesenta, el sábado había ciento treinta y cinco. Es la segunda agresión en este módulo en lo que va de año y el octavo trabajador de la prisión que es atacado. Los heridos entre los internos por reyertas entre ellos superan con creces este número tan sólo en el modulo cuatro.

La situación es ya insostenible en este módulo y en menor medida en el tres, ambos albergan a los internos más conflictivos en régimen de vida ordinario, los cuales se hacían en los dos al no entrar dentro de los planes de la dirección, la cual deriva todos sus recursos hacia otros departamentos con mayores beneficios mediáticos.

Los funcionarios de servicio desde hace varios meses vienen elevando a sus mandos numerosos informes sobre la situación de ambos departamentos, los cuales, a las pruebas me remito acaban todos en un cajón. Asimismo una vez más los funcionarios de servicio desconocían el historial del interno agresor, una desgraciada constante en Teixeiro, el cual ya había atacado en otras prisiones a varios funcionarios y había estado implicado en multitud de incidentes con otros internos, motivos por los cuales estuvo ya clasificado en primer grado, el régimen de vida con mayores medidas de seguridad, sin embargo en Teixeiro no era un interno que mereciese un especial seguimiento.

Desconocemos cuales serán los argumentos que utilizara la Dirección de Teixeiro para restar importancia una vez más a estos hechos, pero para **Acaip** lo que esta ocurriendo en estos módulos ya supera el ámbito penitenciario, **hablamos de un claro problema de orden público.**

De no adoptarse medidas urgentes, con toda seguridad este no será el último comunicado que emitiremos al respecto, pero lo peor es que en él, tal vez tengamos que dar cuenta de algún hecho irreparable. Es por lo que solicitamos la implicación de la Delegación del Gobierno en Galicia y de la Sra. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para la resolución de esta situación de crisis que atraviesa el penal coruñés, la cual evidentemente supera y en mucho a su actual equipo directivo.

Teixeiro a 26 de mayo de 2008